

6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.
 - Domicilio: Calle Johan G. Gutenberg n.º 1. Isla de la Cartuja.
 - Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
 - Web: www.egmasa.es.
 - Teléfono: 902525100.
 - Telefax: 955044610.

7. Requisitos específicos del contratista: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación ofertas hasta las 12:00 horas del día 10 de diciembre de 2007.
- Documentación a presentar: la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.

2. Domicilio: Calle Johan G. Gutenberg n.º 1. Isla de la Cartuja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): seis meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura pública oferta técnica:

a) Fecha y hora: 14 de diciembre de 2007, a las 11:00 horas.

b) Lugar: Sala de contratación de EGMASA.

10. Apertura pública de la oferta económica: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

11. Gastos de anuncios: los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Precio estimativo. Se admiten ofertas por encima del presupuesto base de licitación.

13. Fecha de envío electrónico para su publicación en el «DOUE», el 29 de noviembre de 2007.

Sevilla, 29 de noviembre de 2007.—El Director de Asesoría Jurídica y Contratación, Luis María Jiménez Piñanes.—73.686.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro de hormigón preparado en central en los términos municipales de Conquista del Guadiana, Guareña, Santa Amalia y Torrefresneda (Badajoz). Referencia: TSA000015748

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - Número de expediente: TSA000015748.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Suministro de hormigón preparado en central en los términos municipales de Conquista del Guadiana, Guareña, Santa Amalia y Torrefresneda (Badajoz).
 - Lote: No procede.
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 219 del miércoles 12 de septiembre de 2007.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Trescientos nueve mil cien euros (309.100,00 euros), IVA no incluido.

5. Adjudicación.

- Fecha: 26 de octubre de 2007.
- Contratista: se declara desierto.
- Nacionalidad: .
- Importe de adjudicación: se declara desierto.

Madrid, 27 de noviembre de 2007.—Por el órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, Director General, Carlos Aranda Martín.—El Director Técnico de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, José Ramón de Arana Montes.—73.389.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), por la que se anuncia el Concurso para el suministro, mediante tarjeta de control de banda magnética, de combustible de automoción en la Comunidad Autónoma de Canarias, para adjudicar por Concurso mediante procedimiento abierto. Referencia: TSA000017249

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - Número de expediente: TSA000017249.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Suministro, mediante tarjeta de control de banda magnética, de combustible de automoción a vehículos del grupo (TRAGSA) en la Comunidad Autónoma de Canarias.
 - Número de unidades a entregar: Conforme al pliego.
 - División por lotes y número: No procede.
 - Lugar de entrega: Conforme al pliego.
 - Plazo de entrega: Conforme al Pliego.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: No se determina el presupuesto global máximo de licitación por estar este condicionado al volumen de suministros solicitados por el Grupo Tragsa a lo largo del período de vigencia del contrato. No obstante, a título meramente informativo, se indica que la facturación, durante el último año, en concepto de suministro de combustible de automoción mediante tarjeta de control de banda magnética en la Comunidad Autónoma de Canarias, ha sido de seiscientos mil euros 600.000,00 euros, IVA no incluido.
- Garantía provisional: Doce mil euros (12.000 euros).
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación-(contratación@tragsa.es).
 - Domicilio: Conde de Peñalver, 84-2.ª planta.
 - Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - Teléfono: 913963667.
 - Fax: 913969172.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día 16 de enero de 2008.
- Requisitos específicos del contratista: Conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 17 de enero de 2008.
- Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

2. Domicilio: Conde de Peñalver, 84-2.ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del acto de apertura.

e) Admisión de variantes: Conforme al pliego.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

b) Domicilio: Maldonado, 58.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 25 de enero de 2008.

e) Hora: Diez horas (10:00 horas).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de noviembre de 2007.

Madrid, 28 de noviembre de 2007.—Por el órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, el Director General, Carlos Aranda Martín.—El Director Técnico de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, José Ramón de Arana Montes.—73.646.

FONS MANRESA GARANTIT 1, F.I. (Fondo absorbente)

FONS MANRESA GARANTIT 2, F.I. (Fondo absorbido)

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 6 de noviembre de 2007, el Consejo de Administración de Caixamanresa Inversió, Sociedad Anónima S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora de los Fondos de Inversión Fons Manresa Garantit 1, F.I. (fondo absorbente) y Fons Manresa Garantit 2, F.I. (fondo absorbido), aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que con fecha 8 de noviembre de 2007, la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Manresa, como Entidad Depositaria de los mencionados Fondos, aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los citados Fondos.

Que con fecha 22 de noviembre de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el Proyecto de Fusión de los citados Fondos presentado por dichas Entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de Fons Manresa Garantit 1, F.I. (fondo absorbente) y Fons Manresa Garantit 2, F.I. (fondo absorbido) con disolución sin liquidación del fondo absorbido y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente, sucediendo a título universal en todos sus derechos y obligaciones al fondo absorbido.

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes de los Fondos afectados que hasta el momento de la fusión, que se ejecutará una vez transcurrido un mes desde la presente publicación, dado que los Fondos no aplican comisiones de suscripción ni de reembolso, pueden solicitar el reembolso de sus participaciones, o el traspaso de las mismas, sin deducción de comisión o descuento de reembolso ni gasto alguno, al valor liquidativo del día en que lo soliciten.

Que, asimismo, los acreedores de los Fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Proyecto de Fusión.

Madrid, 3 de diciembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—74.150.

INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID (IFEMA)

Solicitud de ofertas para la contratación del suministro e instalación de papeleras para los exteriores del recinto ferial de IFEMA, Expediente 08/046-2000005325 y solicitud de ofertas para la contratación del servicio de grabación en vídeo de los desfiles, producción de un programa para cada diseñador participante y resumen de las colecciones presentadas en la Pasarela Cibeles organizada por IFEMA, edición de febrero de 2008, Expediente 08/047-2000005419

- Entidad contratante: IFEMA, Institución Ferial de Madrid.
- Presupuestos tipo de licitación:
Exp. 08/046-2000005325: 116.000 euros, IVA incluido.
Exp. 08/047-2000005419: 128.760 euros, IVA incluido.
- Garantía provisional: 2% de los presupuestos de licitación.
- Obtención de información: Dirección de Compras, despacho 314, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.
- Retirada de documentación: Departamento de Reprografía, 3.ª planta del Edificio de Oficinas de IFEMA.
- Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 2007.
- Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.
- Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 3 de enero de 2008, en el edificio de oficinas de IFEMA, sala de Comisiones de Compras y Contratación.
- Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de diciembre de 2007.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—74.070

INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID (IFEMA)

- Solicitud de ofertas para la contratación del servicio de instalación, mantenimiento y desmontaje de iluminación necesaria para Pasarela Cibeles, organizado por Ifema, Expediente 08/048 - 2000005422 y solicitud de ofertas para la contratación del servicio de suministro, instalación, mantenimiento y desmontaje de equipos de sonido para Pasarela Cibeles, organizada por Ifema, expediente 08/049-2000005417.
- Entidad contratante: IFEMA, Institución Ferial de Madrid.
- Presupuestos tipo de licitación:
Exp. 08/048 - 2000005422: 113.216 euros, IVA incluido.
Exp. 08/049 - 2000005417: 92.800 euros, IVA incluido.
- Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.
- Obtención de información: Dirección de Compras, despacho 314, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.

6. Retirada de documentación: Departamento de Reprografía, 3.ª planta del Edificio de Oficinas de Ifema.

7. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 2007.

8. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

9. Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 3 de enero de 2008, en el edificio de oficinas de IFEMA, Sala de Comisiones de Compras y Contratación.

10. Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de diciembre de 2007.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Jiménez.—74.045.

INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID (IFEMA)

Servicio de coordinación editorial y producción de la revista-catálogo oficial del certamen Aula 2008, organizado por IFEMA. Expediente 08/051 - 1000048330

- Entidad contratante: IFEMA, Institución Ferial de Madrid.
- Presupuestos tipo de contratación: 16.000 euros IVA excluido.
- Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.
- Obtención de información y retirada de documentación: Departamento de Reprografía, tercera planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.
- Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 2007.
- Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, tercera planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.
- Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 27 de diciembre de 2007, en el edificio de oficinas de IFEMA, Sala de Comisiones de Compras y Contratación.
- Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 2007.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—74.048.

SABADELL BS GARANTÍA SUPERIOR 3, F. I.

(Fondo absorbente)

SABADELL BS GARANTÍA SUPERIOR 10, F. I.

(Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 19 de septiembre de 2007, el Consejo de Administración de «BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, SGIC», sociedad unipersonal, como sociedad gestora y que, en fecha 27 de septiembre de 2007, el Consejo de Administración de «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», como entidad depositaria de Sabadell BS Garantía Superior 3, F. I. (fondo absorbente), y Sabadell BS Garantía Superior 10, F. I. (fondo absorbido), tomaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos.

Que, con fecha 30 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados fondos presentado por su sociedad gestora y su entidad depositaria, en el que se

recoge la fusión por absorción de los mismos, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, que sucede a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que, como consecuencia de lo anterior y dado que ninguno de los Fondos afectados aplican comisiones o descuentos por reembolso, los partícipes que lo deseen pueden reembolsar sus participaciones al valor liquidativo del día de la solicitud. Esta fusión no se ejecutará hasta, al menos, transcurrido un mes desde la fecha de publicación de este anuncio o desde la fecha de remisión de las comunicaciones, si éstas fueran posteriores.

Que, asimismo, los acreedores de los Fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto de fusión.

Sant Cugat del Vallès, 3 de diciembre de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración de «BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima», SGIC, Sociedad Unipersonal, M.ª del Carmen Gómez de Cadiñanos Maure.—74.069.

SOCIEDAD ESTATAL INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S. A.

Resolución de la Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de la dotación de hardware y software para los centros penitenciarios de Castellón II, Madrid VII en Estremera (Madrid) y Morón de la Frontera (Sevilla)

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Contrato de suministro.
 - Descripción del objeto: Dotación de hardware y software para los centros penitenciarios de Castellón II, Madrid VII en Estremera (Madrid) y Morón de la Frontera (Sevilla).
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 21 de julio de 2007 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 30 de julio de 2007.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: 1.725.000,00 euros correspondiendo 575.000 euros a cada centro penitenciario.
 - Adjudicación.
 - Fecha: 31 de octubre de 2007.
 - Contratista: Burke Formación, Sociedad Anónima Unipersonal.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 497.336,74 euros para cada Centro Penitenciario.

Madrid, 27 de noviembre de 2007.—El Director General, Juan José Azcona Olóndriz.—73.354.